



Incentivos en el pago de predial

Contribuyentes cumplidos

Del 1 al 30 de septiembre 2024

► **Adultos Mayores y Personas con Discapacidad**

50%

Aplica a 2 cuentas prediales, de las cuales acredite su propiedad, pagando la totalidad del ejercicio fiscal.

- Estar al corriente en pagos del ejercicio fiscal 2023.
- Acreditar tener 60 años cumplidos presentando original y copia de credencial del INE vigente.
- En caso de personas con discapacidad, presentar identificación oficial vigente y el documento que acredite y especifique la discapacidad, expedido por una Institución Pública de Salud, DIF Estatal o Municipal, o contar con la credencial del CRENAPE.

APLICAN MESES SIN INTERESES PAGANDO CON TARJETA DE CRÉDITO

(BBVA, Banamex, Banorte, Santander, Scotiabank, Inbursa y HSBC)



Incentivos en el pago de predial

Contribuyentes con rezago

Del 1 al 30 de septiembre 2024



► **Personas Físicas, Morales y/o Jurídico Colectivas**

30%

En Recargos, Gastos de ejecución y Multas. Aplica a todas sus cuentas prediales, de la cuales acredite su propiedad, pagando la totalidad del adeudo.

► **Adultos Mayores y Personas con Discapacidad**

50%

Personas con rezagos. Aplica a 2 cuentas prediales, de las cuales acredite su propiedad, pagando la totalidad del adeudo.

65%

En recargos, Gastos de Ejecución y Multas. Aplica a 2 cuentas prediales, de las cuales acredite su propiedad, pagando la totalidad del adeudo.

- Acreditar ser mayor de 60 años presentando original y copia de credencial del INE vigente.
- Personas con discapacidad, presentar identificación oficial vigente y el documento que acredite y especifique la discapacidad expedido por una Institución Pública de Salud, DIF Estatal o Municipal, o contar con la credencial del CRENAPEP.

APLICAN MESES SIN INTERESES PAGANDO CON TARJETA DE CRÉDITO

(BBVA, Banamex, Banorte, Santander, Scotiabank, Inbursa y HSBC)

Acude a los diferentes puntos de recaudación o
paga en línea a través de villahermosa.gob.mx



Paga a través del CentroBot

993 195 9985 (WhatsApp)